



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos**

**Resolución rectoral, de 29 de marzo de 2022, por la que se dispone el cese de D.<sup>a</sup> María del Carmen García Parrilla como Directora del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.**

Visto el escrito del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal de fecha 23 de marzo de 2022 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto declarar el cese en el cargo de Directora del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal a la Dra. D.<sup>a</sup> María del Carmen García Parrilla, Catedrática de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología, agradeciéndole los servicios prestados.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos del día anterior de la fecha de la toma de posesión de la nueva Directora.

Sevilla, 29 de marzo de 2022.

El Rector,  
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,  
Cristina Yanes Cabrera.

---

\*\*\*